

Consejo General del Trabajo Social

CALENDARIO ELECTORAL A LOS CARGOS DE PRESIDENCIA Y RESTANTES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Inicio de la convocatoria de elecciones 05/10/2018

Convocatoria de elecciones al cargo de Presidencia y restantes miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General. Dentro de los 60 días convocatoria de la AGE.

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Sección 5.ª Procedimiento electoral de la Presidencia y miembros de la Junta de Gobierno).

Inicio de presentación de las candidaturas. Desde el 06/10/18 hasta el 13/11/18

Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a Presidencia y restantes miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General ante la Secretaría del Consejo General por conducto de los Colegios Oficiales*.

30 días hábiles para presentar candidaturas (hasta el 13 de noviembre).

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.1)

*El horario para la recepción de candidaturas será en sede hasta las 19:30h de la tarde y vía electrónica hasta las 23:59h. Fuera de estos horarios no se admitirá ninguna candidatura que se presente.

Recepción de candidaturas, subsanación de defectos y proclamación provisional de candidaturas. Desde el 14/11/18 hasta el 19/11/18

Plazo de 2 días para que las candidaturas subsanen las posibles irregularidades detectadas. Proclamación provisional por parte del Consejo General de las respectivas candidaturas admitidas.

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.4)

Reclamaciones a las candidaturas por parte de los Colegios. Desde el 20/11/18 hasta el 24/11/2018

Se abre un plazo de 5 días desde la comunicación del Consejo para formular reclamaciones a las candidaturas por parte de los Colegios. Las Juntas de Gobierno de los Colegios remitirán inmediatamente dichas reclamaciones al Consejo. De producirse reclamaciones, el Consejo General tiene 7 días (hasta el 03/12/18) para resolverlas remitiendo a los Colegios las listas definitivas de candidaturas.

El día 04/12/18 se anuncia Convocatoria de Asambleas Generales Extraordinarias para su celebración de elecciones a Junta de Gobierno y Presidencia del Consejo el día 15/12/2018.

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.5)



CALENDARIO ELECTORAL A LOS CARGOS DE PRESIDENCIA Y RESTANTES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Listas definitivas y Asamblea General Extraordinaria

Tras el anuncio de las listas definitivas y del envío de la convocatoria, tendrá lugar el día 15/12/2018 la celebración de dos Asambleas Generales Extraordinarias.

Día 15.12.18

1ª Asamblea General Ordinaria.

- Presentación memoria de actividades.
- Propuesta de prórroga de presupuesto 2018. Hasta la constitución de nueva Junta de Gobierno.

Constitución Mesa electoral:

- Elección de 3 miembros por sorteo entre los presentes.
- Mas un interventor de cada candidatura.

2ª Asamblea General Extraordinaria. Celebración de elecciones cargos Junta de Gobierno:

- Votación de las candidaturas a los cargos de Vicepresidencia, Secretaria General, Tesorería y Vocales de la Junta de Gobierno.
- Escrutinio.
- Proclamación definitiva y toma de posesión de la Junta de Gobierno del Consejo.

3ª Asamblea General Extraordinaria. Celebración de elecciones al cargo de Presidencia:

- Votación de las candidaturas al cargo de Presidencia.
- Escrutinio.
- Proclamación definitiva y toma de posesión de la Presidencia.

Madrid, 5 de octubre de 2018

